



Manzanillo, Colima a 21 de octubre de 2021

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CAPDAM
PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 29, fracción IXBis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, me permito informar que esta Dirección de Contraloría a mi cargo, manifiesta que en el periodo comprendido entre el 1° de julio del 2021 al 30 de septiembre del 2021, por lo que respecta a la Dirección de Contraloría en el periodo mencionado, no se presentaron Declaraciones Patrimoniales de Inicio, tanto completas o simplificadas, se extiende la presente con el objeto de la publicación en el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento reciba un fuerte abrazo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE CONTRALORÍA**

LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA.